

AÑO 1.958

Expediente núm. _____



240601

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

240601

PATENTE DE INVENCIÓN

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** Invención por 20 años, en España

a favor de

D. Jeronimo de la Torriente Blando y D. Luis Per-de nacionalidad
piñá Grau.

español domiciliado en Barcelona

calle de Girona núm. 181

por:

UN PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE TINTA SOLIDA

Nº 5991

Agente Sr. D. Francisco Javier Plaza



240601

240601

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR DE
DON JERONIMO DE LA TORRIENTE BLANCO Y DON LUIS PERPIÑA GRAU, AMBOS
DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTES EN BARCELONA, GÉRONA 181

sobre:

"UN PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE TINTA SOLIDA".



La presente solicitud tiene por objeto garantizar el derecho de fabricación y explotación en exclusiva de una tinta destinada a impresiones gráficas, solidificada con arreglo a la peculiar esencialidad de la patente en curso.

- 5.- Siendo la finalidad de la tinta obtenida, la de retransmitir a la larga y por contacto directo la impresión captada en un transportador cualquiera, y debiendo para ello, ser conservada bajo condiciones de efectividad, en diversos medios de envase o mantenimiento, debe otorgarle un tipo de consistencia lo más próxima posible a la sólidez.

10.-

La características esencial del producto a obtener, es la de la constitución de una masa amorfa, compacta y susceptible de la conservación del volumen y forma del recipiente en que sea colocada con anterioridad a su enfriamiento, así como de su cualidad de transferencia de su grafismo.

15.-

La particularidad química más acusada, es la de la continuidad del mordiente necesario para su transmisión, mantenida en vigor a través de las superficies del cuerpo resultante al enfriamiento de la masa.

20.-

En el orden técnico la condición primordial, para lograr la humedad necesaria durante toda la subsistencia de la pasta, radica en la homogeneidad de la disolución de la gelatina, así como en el orden químico, es la perfecta y total disolución de los colorantes en la glicerina como vehículo de disolución.

25.-

El procedimiento que se propugna consiste en una fase inicial en la que utilizando una mezcladora mecánica, se reúnen en partes iguales, la anilina seleccionada reducida a polvo, y un gelificante que puede ser vegetal o químico, siguiéndose el método de incorporación gradual y lento de la materia seca pulverulenta, sobre la materia viscosa, y mediante un accionado de molienda paulatino.

30.-



A continuación en una segunda fase se procede a incorporar una materia grasa (glicerina, comercial) en una proporción de tres por uno, por batido progresivo.

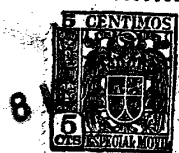
- 5.- Conseguida la homogeneidad mecánica de ésta masa resultante, se disuelve nuevamente en una cantidad de agua equivalente a su propio peso, sometida a una temperatura de 70° durante un tiempo prudencial de doce a quince minutos, en situación de reposo, hasta el límite de la dilatación térmica correspondiente. Finalmente se procede a un último proceso de mezcla por batidora, intensamente mantenido por 25 a 30 minutos con lo que la mezcla espesa obtenida, tiene la pastosidad adecuada para su adaptación a la forma del recipiente de destino donde por enfriamiento y reposo, consigue la semi-dureza definitiva para su utilización.

- 10.- El ejemplo utilizado en la descripción es limitativo y exacto en cuanto a proporciones, cantidades y método, admitiendo variantes en cuanto a colaboración de las anilinas sin que por ello se altere la esencialidad del proceso.

NOTA

- 15.- En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

- 20.- 1ª.- Un procedimiento para la obtención de tinta sólida caracterizado por comprender una primera fase de mezcla mediante agitadora mecánica, en la que se reúnen en partes iguales, un gelificante vegetal o químico con una anilina reducida a polvo, siguiendo un método de incorporación lenta y gradual;
- 25.- una segunda fase, en la que la mezcla obtenida es incorporada a una materia grasa (cualquier glicerina) en proporción de 3 partes de grasa por una de pasta mediante un batido progresivo,
- 30.- una tercera fase en la que la masa homogeneizada, se disuelve en una cantidad de agua equivalente a su mismo peso, alcanzando



la temperatura de 70º bajo reposo durante un tiempo de doce a quince minutos, adquiriendo antes del enfriamiento su dilatación máxima, una cuarta fase de agitación por batidora de la pasta resultante, hasta un tiempo límite de 30 minutos, pasado el cual se llega a la fase final. de distribución en los moldes o envases definitivos para su reposo y distribución o destino.

5.-

2ª.- UN PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE TINTA SOLIDA.

10.-

Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid a 8 de marzo de 1958